

DECRETO ALCALDICIO Nro. 70 /

CALBUCO,

26 ENE 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- Solicitud de Pedido N° 06, Dirección de Obras, Programa Habitabilidad.
- La necesidad de contar realizar talleres de Hábitos, para el Programa.
- Decreto Exento Nro. 12708 26.12.2011, Presupuesto 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- Ley Nro.19886 de Compras Públicas. D. Nro.250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro.19.886.
- El articulos 8 letra G, del reglamento de la Ley de Compras Publicas, Artículo N° 10, Letra f, del reglamento.
- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- **APRUEBASE**, Contratación Directa, conforme al articulo mencionado en los Vistos, al Proveedor **Sara Vidal Gómez, Rut. 13.526.187-4**, para realización de Talleres de Hábito, para el Programa de Habitabilidad, por total de \$ 311.000.- impuesto incluido.
- Impútese el gasto al **Ítem 311.111.- " Programa Habitailidad 2011"**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE,



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RCG/LVV//TBO/FVV/end

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal.
- 2.- Control.
- 3.- Administración y Finanzas,
- 4.- Adquisiciones.

RUBÉN CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco



Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-02-461670

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 26-01-2012 09:43:08

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-461-SE12

SEÑOR (ES) :	SARA REBECA VIDAL GOMEZ	A Sr (a) :	sara rebeca vidal gomez
DIRECCIÓN :	eulogo goycolea # 598 interior	FONO :	(56)(06) 461593
RUT :	13.526.187-4	FAX :	:00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	DIRECCION DE OBRAS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	A convenir
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Eliana Nuñez Díaz

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111715	Profesionales	1	Unidad no definida		Asistente Social, para realización de Talleres de Hábitos, Programa Habitabilidas	280.000,00	0,00	0,00	280.000

Neto	\$	280.000
Octo.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	280.000
10% IMP.	\$	31.111
Total	\$	311.111

Esta orden de compra proviene de Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

DIRECCION DE OBRAS, PROGRAMA HABITABILIDAD, CONTRATACIÓN ASISTENTE SOCIAL, RESOLUCIÓN 70 DEL 26.01.2012

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>